## Destaca Lilia Cedillo acciones ante la violencia de género

El Ciudadano · 26 de noviembre de 2022

La rectora de la BUAP garantizó no revictimizar a las que denuncien agresiones



Consciente de la necesidad de erradicar la violencia contra las mujeres, la BUAP impulsa nuevas formas de convivencia, atiende, **previene y sanciona la violencia de género**, a través de acompañamiento psicológico y de acciones jurídicas inmediatas, sostuvo la rectora **María Lilia Cedillo Ramírez**.

En la conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer,** refirió que no es normal aceptar una conducta que daña a este sector de la población. "Todos podemos trabajar en este objetivo, desde casa e incluso desde las aulas".

Cedillo Ramírez dijo que todos los integrantes de la comunidad universitaria desempeñan un papel fundamental y tienen la gran responsabilidad de **frenar esta situación**, hablar con los implicados y orientar a las víctimas.

Asimismo, dio certeza a las mujeres, de que en cuanto denuncien en los medios establecidos **serán** atendidas, y que no las van a revictimizar.

## #BoletínBUAP

La BUAP previene y sanciona la violencia contra las mujeres.

Se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25N.

Más información aquí: https://t.co/FRDiJfGGx3 pic.twitter.com/IosuwsKC8X

## - BUAP (@BUAPoficial) November 25, 2022

En esta directriz se realizó el programa institucional del 25N "iÚnete! Activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas", **con 106 actividades diversas para visibilizar y tratar de erradicar la violencia de género**, las cuales fueron organizadas por siete dependencias administrativas, 10 unidades académicas, dos complejos regionales y cuatro preparatorias.

Al dar cuenta de las acciones realizadas en el último año por la Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIGE), su titular María del Carmen García Aguilar informó que esta dependencia **atendió a 336 personas en proyectos y procesos académicos** en torno al tema, a 181 en gestión administrativa y **48 en el aspecto emocional**, así como a **60 unidades académicas**.

Se llevaron a cabo **33 proyectos de retribución social de Conacyt**, cinco congresos nacionales y uno internacional, coloquios, jornadas de salud y género, programas de radiodifusión, tres campañas, cápsulas informativas y **un manual de lenguaje inclusivo**, entre otras labores.

García Aguilar consideró que para conformar una cultura de paz "se necesitan unir esfuerzos, dar continuidad a las acciones y abrazar estas causas. Caminemos hacia una cultura universitaria inclusiva y libre de violencia".

En su intervención, Miriam Olga Ponce Gómez, titular sustituta de la Oficina de la Abogada General, dio a conocer las funciones de esta dependencia en cuanto a **atención de actos que constituyan conductas de discriminación y violencia de género** en la comunidad universitaria. Asimismo, dio a conocer las acciones de prevención, sanciones y el procedimiento para la atención de solicitudes de estudiantes y para personal académico y no académico.

Finalmente, leyó la Declaratoria contra la Violencia de Género y la Violencia contra las Mujeres en la BUAP conformada por 12 puntos, entre estos impulsar ambientes de igualdad mediante campañas de inclusión social, garantizar una estancia digna a personas trans y de identidades no binarias, fomentar una cultura de denuncia y apoyar la investigación inter y multidisciplinaria sobre temas de violencia.

Por su parte, **Nadia Ekatherina Huerta Jiménez, directora de Acompañamiento Universitario,** afirmó que a través de un programa institucional la Máxima Casa de Estudios en Puebla desea poner fin a la violencia de género e impulsar sinergias para promover ambientes de respeto en la institución y fuera de esta. "Seamos agentes positivos de cambios y construyamos nuevas formas de convivencia", sostuvo.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano